Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 20/2013

"Adquisición de Productos de Papel y Cartón"

En la Ciudad de Asunción, a los diez días del mes de Julio del 2013, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España c/Brasil, estando presentes Lic. Rocío J. Troche Ch., Abog. Diego Gómez M. Asesor Jurídico, siendo las 10:15 hs., se realiza el Acto de Apertura del Llamado Contratación Directa N° 18/2013 "Adquisición de Pinturas" ID N° 258.636, según Expediente N° 321.465 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Oferentes: Sr. Jorge Molas con C.I N° 348.892 por la Empresa Molman S.A y la Srta. Sara Cabral con C.I N° 2.858.276 de la Empresa Office Server.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.

Se han presentado las siguientes ofertas:

1- Overa S.A, constancia SIPE N° 1256155, de fecha 09/07/2013, monto total de la oferta Gs. 5.125.000 (Guaraníes cinco millones ciento veinticinco mil).
2- Golden Trade S.R.L, constancia SIPE N°1256185, de fecha 09/07/2013, monto total de la oferta Gs. 6.974.300 (Guaraníes seis millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos).
3- Office Server, no traer constancia SIPE, pero adjunta todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC, monto total de la oferta de la oferta Gs. 5.858.000 (Guaraníes cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil).
4- Dalmi S.R.L, constancia SIPE N°1256223, de fecha 09/07/2013, monto total de la oferta Gs. 8.846.310 (Guaraníes ocho millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos diez).
5- Molman S.A, constancia SIPE N° 1255496, de fecha 04/07/2013, monto total de la oferta Gs. 6.373.000 (Guaraníes seis millones trescientos setenta y tres mil).
6- Distribuidora Provepar, constancia SIPE N° 1256226, de fecha 09/07/2013, monto total de la oferta Gs. 7.923.500 (Guaraníes siete millones novecientos veintitrés mil quinientos).

Manifestaciones realizadas:

- El Sr. Jorge Molas de la Empresa Molman S.A, la lista de precios presentada por la Empresa Overa S.A y Office Server, fueron modificadas y no responden a lo establecido en el PBC del llamado de referencia.
  En el Ítem N° 2 de acuerdo al PBC el Papel Higiénico debe ser perfumado, las cotizadas por las Empresas citadas preferentemente no cumple dicha especificación técnica.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:33 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Abog. Diego Gomez M.
Asesor Jurídico

Lic. Rocio J. Troche Ch.
Dpto. U.O.C

Sr. Jorge Molas Monges
Molman S.A

Srta. Sara Cabral
Office Server

REPUBLICA DEL PARAGUAY FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO Unidad Operativa de Contrataciones